

JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.

A quien interese

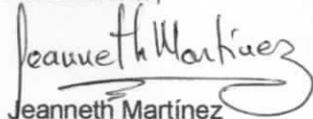
Yo, Dorys Jeanneth Martínez Tene, en calidad de Representante Legal de la compañía **JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.** . Tengo a bien dar a conocer el informe económico del ejercicio fiscal del año 2.017, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1.992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2.017, se establece una utilidad de \$ 1.385,62 dólares; si comparamos con el año 2.016 tenemos un decremento del 30% aproximadamente.
- 3.- Si hacemos un análisis comparativo de los ingresos que obtuvo la empresa entre el año 2016 y 2017 tenemos un incremento de 7.004,06 (dólares) con un porcentaje del 21% aproximadamente.
- 4.- Los gastos se incrementaron en \$ 10.190,00 (dólares) equivalente al 47%, estos resultados son el reflejo del trabajo realizado es por cuanto se contrató una persona free lance para realizar el cobro de cartera; esta forma de contrato nos incrementó los costos y gastos y se ha considerado parte de estos gastos como no deducibles.

Después de todo el análisis se ha demostrado que la empresa tiene 2 dólares para pagar con cada deuda adquirida.

Para el año 2.018, la estrategia de ventas que vamos aplicar será incrementar nuestra cartera, visitar clientes nuevos dentro y fuera de la ciudad, así también entregar un servicio de calidad que ha sido nuestro potencial; contratar una persona con relación de dependencia y comprometerla a trabajar para cumplir nuestras metas.

Atentamente,


Jeanneth Martínez

GERENTE